

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ ASIENTO JUDICIAL DE VILLAZÓN



AVISO DE REMATE



004/2022

EL DR. FREDDY HURTADO MENDEZ JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL No 1 DE LA CIUDAD DE VILLAZÓN PROVINCIA MODESTO OMISTE DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI. -

HACE CONOCER:

Al público en general que, dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido por KARINA GETRUDIZ RUEDA GONZÁLES en representación legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" R.L., en contra de INES YESICA FRIAS MENACHO, FLORENTINO ROJAS GALLARDO, YARUD VARGAS KANOT y MARTIN ROJAS CALI. Se ha señalado segunda audiencia pública de subasta del bien inmueble de propiedad de la ejecutada YARUD VARGAS KANOT.

FECHA DE AUDIENCIA DE REMATE:

JUEVES 27 DE ENERO DE 2022 A HORAS 10:30 A.M.

LUGAR DE AUDIENCIA DE REMATE:

Palacio de Justicia ubicado en calle Final La Paz, esquina Monteagudo, Segunda Planta del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 1, Martillero a cargo de la Abg. Marcelino Vedia Llanos, Notario de Fe Pública N° 4 de este partido Judicial.

BIEN A REMATARSE: El bien inmueble de propiedad de la ejecutada Sra. **YARUD VARGAS KANOT**, que se encuentra en calle Gabriel René Moreno, zona Ferrocarril, manzana Nº. 60, predio Nº. 6, con una superficie de 199,47 m²., inmueble de propiedad de la ejecutada Yarud Vargas Kanot, según escritura pública protocolizada bajo el Nº. 686 de fecha 28 de septiembre del año 2018, con registro en DD.RR. en el folio con matrícula Nº. 5151010002107, bajo el Asiento Nº. A-3 de Titularidad sobre dominio, registro que data de fecha 12 de octubre del año 2018.

BASE DE REMATE: base total que asciende a la suma de \$us.- 30.813,60.- (TREINTA MIL OCHOCIENTOS TRECE 60/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES) suma que lleva la rebaja del 20% del valor de la base prevista en el art. 422 del código procesal civil, monto que corresponde a la tasación pericial que al no ser observada fue aprobada mediante auto interlocutorio de fecha 3 de noviembre de 2021 a fojas 186 de obrados.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ ASIENTO JUDICIAL DE VILLAZÓN



RESTRICCIONES Y GRAVÁMENES. -

- 1.- Asiento Numero 1.- anotación preventiva Por Bs. 210.000,00.- en favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Félix Gainza R.L. Escritura pública N° 324 de 15/05/2019; Abg. Javier Genaro Laura Chuca.
- 2.- Asiento Numero 2.- Anotación Preventiva: Por Bs. 72.880.93.- en favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Félix Gainza R.L. Escritura judicial de fecha 10/03/2020 ordenado por Juez Edson Martin Arteaga Vera, Juzgado Publico civil y comercial Nº 2 de Villazón.
- **3.- Asiento Numero 3.-** Anotación Preventiva: Por Bs. 82.717,08.- en favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Félix Gainza R.L. Escritura Judicial de fecha 03/05/2020; ordenado por Freddy Hurtado Méndez, Juzgado Publico civil y comercial Nº 1 de Villazón.

<u>AVISO</u>: Los Interesados deberán presentarse el día y hora señalada, previo depósito de garantía de conformidad al art. 420 de la Ley 439. Del 20% sobre la base, mediante depósito judicial bancario por concepto de seriedad de propuesta.

ADVERTENCIA: Se les hace saber que serán a su cargo los gastos de escrituración y gastos pendientes del bien inmuebles objeto de remate, conforme prevé el art. 419 del Código Procesal Civil.

Para mayor información de Los antecedentes se encuentran a disposiciones de los interesados en la oficina del Juzgado Público Primero en lo Civil y Comercial de Villazón, Potosí.

A los efectos legales se hacen una sola publicación, en conformidad al Art. 419 y siguientes del Código Procesal Civil.

Así se tiene ordenado por el señor Juez Publico Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Villazón según Auto Interlocutorio de fecha 02 de diciembre de 2021 años a fs. 194 de obrados

EL PRESENTE AVISO ES LIBRADO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS AÑOS.

P.S. O.

CAVIL Y COMERCIAL

VINAZOR - BOHVIS

Dr. Freddy Hurtado Méndez

Juez Público Nº1

Civil y Comercial

Villaz : - Bolivia

Villazio - Bolivia